



EXPEDIENTE

300/2024/00620

DILIGENCIA	<p>Para hacer constar que la Mesa de Contratación para el contrato denominado “SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DE CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA Nº 140 ADSCRITO AL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS”, estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:</p> <ul style="list-style-type: none">-Presidenta: Subdirectora General de Coordinación de los Servicios.-Vocal Técnico: Jefa del Servicio de Recursos Humanos, Régimen Interior y Obras.-Vocal Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación.-Vocal Interventor: Interventora Delegada en Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.-Secretaria: Jefa del Departamento de Contratación II. <p>En aplicación de lo dispuesto en los artículos 63, 326 y en el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público</p>
------------	---